



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 62319/2020 Inscripción Doctorado en Física Lic. Santiago MAYORGA QUARIN

VISTO

El pedido de Santiago MAYORGA QUARIN (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Santiago MAYORGA QUARIN (D.N.I.: N° 38.003.428) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Dispersión inelástica de rayos X: Aplicación a la caracterización de materiales en baterías de litio", bajo la dirección del Dr. Guillermo Eduardo STUTZ y la codirección de la Dra. Guillermina Leticia LUQUE (FCQ - UNC).

ARTÍCULO 2°: Designar para Santiago MAYORGA QUARIN la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Guillermo Eduardo STUTZ (Director)
Dr. Esteban ANOARDO
Dr. Marcos Iván OLIVA
Dr. Roberto Daniel PEREZ (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

